

LA REPÚBLICA



DIARIO FEDERAL

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION
MADRID, un mes, 2 pesetas.—PROVINCIA, trimestre, 2 pesetas.—PORTUGAL, trimestre, 3 pesetas.—ULTRAMAR y naciones firmantes del convenio postal, trimestre, 10 pesetas.—En los demás países, 12 pesetas.
OFICINAS: San Marcos, 26, principal.

MADRID

Viernes 1.º de febrero de 1884

PRECIOS DE VENTA

Un número corriente, 25 céntimos; ídem atrasado, 30 céntimos.—Paquete ó mano de 25 números, 750 céntimos de peseta.
Comunicaciones y anuncios, á precios convencionales.
OFICINAS: San Marcos, 26, principal.

NÚM. 1.º

ADVERTENCIA

Este periódico servirá desde hoy las suscripciones pendientes de nuestro colega LA VANGUARDIA.

Nuestro programa es conocido. Viene escrito en la Constitución y en el Mensaje del Consejo aprobados por la asamblea federal de Zaragoza. Como demócratas, queremos libre el ciudadano, soberano el pueblo; como republicanos, elegibles todos los cargos y responsables á cuantos los ejerzan; como federales, autónomos en su vida interior los municipios y las regiones, y unidos en su vida de relacion por solemnes pactos; como hombres de ley, mejorar las condiciones de todas las clases, principalmente las jornaleras, y realizar los ideales de la justicia hasta donde lo permitan los derechos y los intereses creados á la sombra de las leyes. No queremos régimen especial de ningún género para las colonias; las consideramos provincias de España, y como tales, autónomas en todo lo que constituye su vida de relacion con la metrópoli.

Se engañan los que nos presentan como enemigos de la unidad de la Patria. Nosotros queremos la de todo nuestro linaje, cuanto más la de los españoles. Aborrecemos de todo corazón la guerra, deseamos la fraternidad de los pueblos y lamentamos profundamente que no una ya la política los que une el comercio. Un poder internacional remediaría desde luego multitud de males: regularía los intereses comunes; acallaría celos y rivalidades, origen de sangrientos conflictos; resolvería por la ley cuestiones que ahora pueden sólo decidir las armas, y haría innecesarios esos formidables ejércitos que son la ruina de las naciones. Aspiramos á congregar y no á disgregar, y tendríamos á gran ventura que en nuestro primer arranque pudiéramos por la fuerza de nuestros principios reunir en un solo haz los pueblos todos de la Península.

No queremos la unidad en la uniformidad; pero sí la unidad en la variedad, ley de la naturaleza. Y pues se trata de seres libres, queremos esa unidad, no por la fuerza, sino por el consentimiento. Nos la da con estas condiciones el principio federal, y por esto lo profesamos. El principio federal constituye las naciones por el espontáneo querer de los estados ó provincias componentes; no priva nunca esos estados ni del idioma que hablan, ni de las leyes por que se rigen, ni de las costumbres que observan; no los despoja un solo día del derecho de organizarse como les plazca; no les destruye ni aménaga jamás la vida que particularmente vivieron. Deja la unidad en las provincias y establece la unidad en la nacion por la comunidad de intereses y fines. Podría constituir la humanidad entera como constituye las naciones.

En propagar y difundir este salvador principio emplearemos principalmente nuestra energía. Municipios y provincias continúan aún bajo la tutela del Estado, de un Estado, que á juzgar por el constante desbarajuste de su administración y su hacienda, necesita para sí mismo de guardadores. Están sujetos á largas y minuciosas leyes que apenas les permiten iniciativa ni movimiento; y no las infringen que no vean ó no puedan ver sobre sí la airada mano de sus prefectos. Para multitud de negocios han de impetrar á venia de los ministros, que rara vez se la otorgan sin largos y costosos expedientes, en cuya resolución suele entrar por más el favor que la justicia. Muchas de esas provincias fueron ayer naciones; muchos de esos municipios, repúblicas que dejaron honda huella en la historia; tienen hoy todos la libertad y la vida que el Gobierno quiere prestarles. Sus Ayuntamientos y sus Diputaciones ¡oh menzural están á merced de gbernadores que á su

antojo les piden cuentas, como las podrian exigir á simples mayordomos, y por reales ó supuestas faltas los suspenden. Hemos de trabajar sin descanso por que provincias y municipios adquieran conciencia de tan dura servidumbre, y avergonzados de la humillacion en que viven, clamen á una voz por el recobro de su dignidad y de su autonomía.

Cuando las recobren, es decir, cuando prevalezca nuestro principio, será de solucion relativamente fácil un problema hoy poco menos que irresoluble. Gracias á las crecientes necesidades del Tesoro, que no bastaron á cubrir en otros días los galeones de América ni en este siglo el inmenso caudal de los bienes nacionales, cobra la Hacienda innumerables y variadísimos tributos. Los cobra sobre la produccion, sobre la circulacion, sobre el consumo, y apenas permite que ciudadano alguno trabaje, comercie, viaje, perciba ó satisfaga rentas, contrate, pida justicia, coma ó beba que no le pague. Exige de la propiedad sumas enormes; grava cada día más la industria y el comercio, de inseguros y poco apreciables rendimientos. Lleva casi agotadas las fuentes de la tributacion, y no logra, con todo, ni saldar sin déficit sus presupuestos, ni cortar los progresos de su deuda, ni hacer innecesarias esas conversiones casi periódicas que no son en el fondo sino mal disfrazados cortes de cuentas. A causa de esto, provincias y municipios apenas saben de dónde sacar ingresos para llenar sus gastos. Con los miserables arbitrios que les reservaron las leyes, era de todo punto imposible que viviesen; se les ha debido permitir que recarguen las contribuciones generales. Los resultados han sido funestos: vida estrecha arriba; misérrima abajo; el contribuyente abrumado por la pesadumbre de los impuestos; en todas partes reclamaciones y quejas.

Nace esto principalmente de la centralización del poder público. El Estado lo es todo y ha de atender á todo. Se medio conviene ya en que tome á su cargo la primera enseñanza, y no hace mucho tiempo se pretendía que pagase de sus cajas las asignaciones de los médicos á sueldo de los municipios. Lleno de obligaciones, se ve obligado á multiplicarlas por no poder llevar á todas partes ni la accion ni los ojos. Ha debido tender sobre el país una verdadera red de inspectores é investigadores, para muchos de los cuales el cargo es ¡por qué no decirlo? patente de corso. Salvo los consumos, recauda directamente sus contribuciones y rentas; en cobrarlas y producir las invierte elevadas sumas. Figuran en el vigente presupuesto por gastos de rentas y tributos más de sesenta y tres millones de pesetas, por todos los del ministerio de Hacienda más de ciento treinta y siete. ¡Ciento treinta y siete millones sobre un total de ingresos que no llega de mucho á novecientos! No puede el Estado ni siquiera repartir equitativamente las cargas: desconoce gran parte de la riqueza imponible, y no cuenta para descubrirla con el apoyo de las corporaciones populares, que buscan por lo contrario en ocultársela motivos de agradecimiento, cuando no títulos de gloria. Para la más justa distribucion y el mayor desarrollo de una de sus principales contribuciones, ha pensado muchas veces en hacer un catastro; ha debido retroceder otras tantas ante la magnitud y el costo de la empresa. Abrumado por sus compromisos, no puede tampoco fomentar, como debiera, ni la agricultura ni las artes. Lejos de fomentarlas, por la uniformidad de sus tributos, no en todas las provincias igualmente llevaderos ni soportables, mata frecuentemente industrias que podrian ser nuevas fuentes de riqueza.

Nos consagraremos tambien con energía á demostrar que el remedio de tantos males está en la aplicacion de nuestro principio. Por él quedará el Estado sin las funciones propias de los municipios y las provincias, y podrá vivir holgadamente con los productos de los servicios generales, con sus rentas y con las derramas que pueda exigir la insuficiencia de sus in-

gresos. Contribuirá cada nuevo Estado al Tesoro nacional por la cantidad que las Cortes federales le asignen; pero recogiéndola por los medios que le aconseje el particular estado de sus artes y la especial índole de su riqueza. Municipios y Estados tendrán entonces su hacienda propia, y sin intervencion de nadie podrán imponer tributos, levantar empréstitos y hacer cuantas operaciones rentísticas estimen convenientes para mejoramiento de servicios y construccion de obras públicas. Dotados otra vez de iniciativa, y sin trabas ni embarazosos expedientes que los detengan, darán nuevo impulso á su actividad y encontrarán nuevos ramos de produccion para sus impuestos. No hallarán sus autoridades, como hoy, acaparadas por el Gobierno todas las contribuciones; no estarán, como hoy, interesadas en ocultar la riqueza. Desplegarán, por lo menos, tanto celo en descubrirla como ántes en ocultarla. Se desarrollará el genio nacional bajo sus múltiples fases, y será fácil lo que es ahora imposible.

Informará este principio federal toda nuestra política y aun nos guiará en el exámen de todas las cuestiones que se susciten. Lo dejaremos sólo para discutir los actos del Gobierno. Sobre ser injusto, sería cándido exigir de ministros unitarios y conservadores que gobernasen con arreglo á nuestras doctrinas. Los juzgaremos á la luz de las suyas, para que sean más desapasionadas nuestras censuras y más firmes nuestros ataques. Es aquí frecuente la contradiccion entre la conducta y las palabras de los hombres políticos; es de presumir que no falten á la regla los que hoy están al frente de los negocios. Si han de permanecer todos fieles á lo que antes dijeron y aun hicieron, no puede menos de haber entre ellos diversas y marcadísimas tendencias: las contradicciones han de brotar á torrentes, como la primera no resulte de pensar y sentir al unisono los que siempre pensaron y sintieron de distinto modo. Aun así, es difícil que guarden consecuencia: ¡la guardaron por ventura en los gobiernos anteriores al del Sr. Sagasta!

VEREMOS

Un discurso quasi-político, semi-literario de Cánovas del Castillo, pronunciado ayer en el Ateneo, y un documento semi-literario y quasi-político de Silvela, publicado anteayer en la *Gaceta*, constituyen cuanto ha dicho hasta hoy el Ministerio liberal-conservador para que el público se entere y los gobernados lo conozcan.

Como, segun el adagio, *obras son amores y no buenas razones*, más que las notables palabras de Silvela y de Cánovas, son significativas las obras de Pidal y de Romero Robledo.

Pero es el caso que ni Pidal y Romero Robledo están conformes en lo que hacen, ni Cánovas y Silvela están conformes en lo que dicen; de suerte que, despues de leer ambos á dos documentos y despues de examinar unos y otros actos, no sabe el país lo que puede prometerse, aunque sepa de sobra lo que debe temer.

Cánovas opina que los izquierdistas han hecho demasiado; Silvela cree que han hecho muy poco; éste, por lo tanto, se propone ampliar y extender las reformas apenas indicadas por sus predecesores, y aquél ha resuelto no cumplir casi nada de lo que los izquierdistas decretaron.

Pidal en tanto, sin decir esta boca es mía, convierte el ministerio de Fomento en círculo absolutista, y Romero Robledo se rodea en Gobernacion de antiguos y buenos y probados amigos suyos.

Dadas tales premisas, no es de admirar que el Consejo de ministros celebrado ayer en Palacio haya carecido de importancia, bien que casi siempre sucede lo mismo; ni es maravilla que los posibilistas tengan que esperar algun tiempo, como Gedeon, para saber si van á ser tios ó tías, esto es, si se abstienen ó se retraen, ó si no se retraen ni se abstienen.

El partido sagastino se disuelve rápidamente, como sal en el agua: por acá, se van los centralistas; por allá, los demócratas, y quedan solos mirándose de hito en hito, como quienes no aciertan á explicarse lo que les sucede, él y Moret y Prendergast, que todavía no han vuelto en sí.

Los demócratas dinásticos, sin dejarse vencer por los alardes liberalescos de Silvela, hallan que el monstruo es demasiado reaccio-

nario, y se aperciben á combatirle; varios moderados históricos, sin comoverse por la significativa presencia de Pidal, encuentran que el Gabinete es demasiado liberal, y tambien le abandonan...

Y así encontramos la política. Enmarañada se presenta. Para quienes, como nosotros, han de limitarse al papel de meros espectadores, no deja de ofrecer interés.

El drama se anuncia abundante en peripecias y rico en episodios inesperados. Veremos, veremos.

MADRID Y LAS PROVINCIAS

LA REPÚBLICA viene al estadio de la prensa á defender las soluciones genuinamente federales. Claro es, por consiguiente, que hemos de combatir con energía el sistema centralizador que empobrece y debilita á nuestra Patria, secando las fuentes de su produccion y los venenos de su riqueza, llevando á la capital la vida de las provincias y esterilizando generosas iniciativas, nobles esfuerzos, con la muerte de los estímulos y la rutinaria y torpísima tramitacion de los negocios.

En Madrid está hoy concentrada la actividad política de España; Madrid es el foco de la administración, el asiento de los poderes, el tonel de las Danaides en que se depositan la riqueza y la vida del país.

Es un sol, pero sol artificial, que á la inversa de los grandes lumineros celestes, en vez de difundir luz y calor por el espacio, en vez de llevar la animacion y la fuerza á sus satélites, de estos satélites obligados recibe calor, fuerza y luz. Hechura al fin del despotismo unitario, no creación de la voluntad de los pueblos, ni menos potencia fabril ó industrial de valor intrínseco, de existencia propia y robusta.

Nosotros hemos de consagrar profunda atencion á las provincias. Seguiremos los incidentes de su agonizante vida; nos haremos eco de sus reclamaciones y quejas; favoreceremos con toda nuestra fuer las justas aspiraciones á la reivindicacion de sus derechos. Cumpliremos así un deber sagrado, y si logramos contribuir al renacimiento del fecundo espíritu provincial, si nuestros buenos deseos hallan eco en las oprimidas provincias de hoy, en las libres y felices regiones de mañana, quedarán colmadas nuestras aspiraciones.

Por fortuna mucho se va consiguiendo en este sentido. El partido federal es en provincias numeroso y entusiasta; muchos de los que se creen unitarios claman á cada paso contra la intervencion del poder central. Se crean cada día nuevos periódicos federales. En Castilla, en Asturias, en Galicia, en Leon, en Extremadura, en Andalucía, en Murcia, en Valencia, en Cataluña, en Aragon, en las Vascongadas, en las Baleares, en las Canarias, en Cuba, contamos con periódicos federales. Nuestro cariñoso y entusiasta saludo á estos denodados paladines de nuestras ideas.

Nuestro saludo tambien á toda la prensa de Madrid y provincias. La lucha del pensamiento nos merece respeto profundo: es la guerra del porvenir, la única guerra digna del hombre; es la base de todos los progresos. Los periodistas debemos ser hermanos, ya que todos, guiados, es verdad, por distintos ideales, pero tendiendo al mismo fin, contribuimos con nuestro grano de arena á la obra de la civilizacion, y flamos á la conviccion, no á la fuerza, el triunfo de nuestros principios.

LA REAL ÓRDEN DE GRACIA Y JUSTICIA

En la *Gaceta* del día 30 apareció la circular que habian anunciado algunos periódicos. Nada de particular tiene en sí, como documento jurídico: se limita á elogiar en bien escritos períodos la institucion del juicio oral y público; expone las ventajas que en un solo año de práctica de este procedimiento, se han notado sobre el antiguo; manifiesta que la distribucion de Audiencias no se estudió con el debido detenimiento, pues que hay Audiencias que han celebrado 500 juicios, mientras que otras no pasaron de 12, 17, 23 y 30; demuestra que la reforma es insuficiente y que es necesario darle sus lógicos y naturales desenvolvimientos, y termina ordenando que el fiscal del Supremo recoja todos los datos y observaciones que estime indispensables y que formule un informe sobre los resultados prácticos de la ley y las modificaciones que, despues de oír otras elevadas autoridades, hayan de someterse en su día á las Cortes.

La mayor parte de los periódicos que analizaron esta circular, vieron en las frases últimas una promesa, ó más bien una como indicacion

de llevar la reforma, el desenvolvimiento de la ley actual hasta el Jurado: los términos en que la real orden está redactada en este punto son tan nebulosos, tienen un carácter tan misterioso, son, en una palabra, tan ambiguos, que no nos atrevemos á decir si es realmente una promesa de llegar hasta el Jurado, como la razón y el espíritu del siglo reclaman, ó si, por el contrario, se concreta á mejorar la institución actual del juicio oral y público.

Pero si no tiene importancia en sí como documento jurídico, la tiene indudablemente porque nos enseña una de dos cosas: ó los conservadores que ahora gobiernan no siguen la política estrecha que observaron los primeros años de la restauración, ó no hay en el actual Gabinete unidad de criterio; lo primero, si en los demás departamentos ministeriales se marchase por la senda de consolidación y desarrollo de las reformas iniciadas por los hombres de la fusión, que señala el ministro de Gracia y Justicia; lo segundo, si la conducta un tanto progresiva y liberal del Sr. Silvela se ve contrariada por medidas reaccionarias, antitéticas como las que se anuncian en Fomento.

Esto último parece lo más probable, dadas las precedencias y tendencias distintas de los hombres que hoy gobiernan, y dadas las contradicciones que se producen en todo sistema ecléctico por falta de base racional; contradicciones inseparables del doctrinarismo, por completo desprovisto de lógica; nosotros esperamos todo lo anómalo de los partidos que carecen de un sistema, de un programa de gobierno científico, definido, concreto; de los partidos que no tienen más norma ni regla que la conveniencia del momento.

De todos modos vemos claro: 1.º que la ley de enjuiciamiento criminal salió á luz sin el conveniente estudio, á pesar de que, según el señor Silvela, estaba hacía tiempo preparada, lo cual habla muy poco en favor de la comisión de Códigos, que tan poco la meditó, y del ministro que hizo la distribución de las Audiencias sin tener en cuenta la estadística criminal: 2.º que el partido conservador se ve precisado á censurar á los hombres que la circular llama *fracción del partido liberal*, porque acometió con timidez las pocas reformas que intentó.

Admira ver que el partido conservador califique de tímido al que con él pretende turnar en el poder con el nombre, á título de liberal y avanzado, y que tenga que plantear las reformas que éste había inscrito en su programa, y que por reaccionario no se atrevió ó no quiso establecer.

¡Quién habla de decir al ex-demócrata y republicano Sr. Romero Giron, que después de haber pasado por el ministerio de Gracia y Justicia habían de reprochar los conservadores las leyes que dictó durante la situación que él aceptó y sirvió! ¡Cómo varían ciertos hombres!

Estas cosas y estos hombres sólo se ven en la política monárquica española.

UNAS COSAS Y OTRAS

LA REPÚBLICA, al aparecer, cumple una de sus más agradables obligaciones saludando cariñosamente á sus colegas de toda España, y enviando con su saludo la expresión de su reconocimiento á los periódicos que han anunciado nuestra aparición dedicándonos frases afectuosas con que al propio tiempo nos favorecían y nos honraban.

Si en la impropia y difícil empresa que hoy acometemos, si en la tarea penosa que hoy iniciamos hemos de sostener en alguna de ellas controversia, desde ahora anunciamos que no pondremos nunca en olvido los vínculos de amistad particular y de compañerismo sincero que á todos nos unen.

Las masas del partido moderado histórico, en número de docena y media de individuos, menos uno, se reunieron ayer tarde en casa del Sr. Moyano.

El Sr. Gutierrez de la Vega, uno de los asistentes, presentó una proposición para que el partido declarase que ha visto con benevolencia y simpatía la formación del nuevo Ministerio.

Once de los concurrentes aceptaron lo de la simpatía y lo de la benevolencia.

Los seis restantes no quisieron ser ni benévolo ni simpáticos.

Entre estos últimos se hallaba el Sr. D. Claudio Moyano.

La proposición resultó aprobada, por consiguiente; pero la benevolencia salió un tanto cuanto averiada.

Dice El Estandarte:

«Podemos negar resueltamente que se encuentren disgustados los ex-diputados conservadores que algunos periódicos habían indicado para altos puestos y que no han sido nombrados.»

¡Qué han de estar disgustados! Contentísimos están.

¡Si á esos conservadores les hace mucha gracia que les peguen con la badila en los nudillos!...

Un diario ministerial se enoja con los fusionistas que se *agachapan* (textual) en la defensa.

¡Puff! ¡*Agachapan!*—Qué poco *pehú* tiene ese vocablo.

El Circulo Izquierdista la emprendió después de la crisis contra Moret.

Ahora la comprende contra su Junta directiva, y al efecto de destituirle, dicese que muchos socios tienen ya firmada una proposición de censura contra la misma.

Los izquierdistas no saben á quién culpar del fracaso democrático-monárquico, y pegan con

todo el mundo. ¡Qué tendrán que ver con esto los consecuentes demócratas de la Junta directiva del citado Circulo?

Y entre tanto les causa vergüenza ó miedo, ó qué sé yo, pensar siquiera en el verdadero culpable.

Pero ya lo andarán todo los consecuentes demócratas.

La Correspondencia, como un solo Romero Robledo, se halla ahora en el apogeo de su gloria ministerial. Fué fusionista y después izquierdista; pero nunca ha cumplido su misión de dar gusto al Gobierno, como ahora en que impera D. Antonio Cánovas con su profeta el neocatólico Pidal.

Ahora se ha empeñado iheróico empeño en verdad! en convencer á los españoles de que las futuras elecciones van á ser completamente libres.

En efecto, serán tan libres cuanto necesite el Gobierno para que no vengan otros diputados que los que quiere.

O lo que es lo mismo, los electores tendrán libertad para votar á los candidatos que les designe el Gobierno.

Ayer tarde fué colocada la estatua de Cristóbal Colon en el pedestal construido al efecto frente á la Casa de Moneda. El ilustre genovés tuvo en vida la desgracia de ver siempre algo lejos de sí el dinero; en muerte le colocan mirando á la Casa de Moneda. Es un verdadero suplicio de Tántalo.

De un diario monárquico:

«...Desearíamos que quien tomara la iniciativa de las reformas útiles fueran los partidos monárquicos; pero ya que éstos las olvidan, preferimos que las agiten los republicanos á verlas aplazadas perpetuamente.»

Cuando los monárquicos hacen tales afirmaciones, ¡qué hemos de añadir nosotros?

El nuevo ministro de Fomento, nuevo porque lo es por primera vez y de nombramiento reciente (y por cierto que, según malas lenguas, se encuentra con su poltrona como niño con zapatos nuevos), se dispone á dar satisfacción á sus compromisos clericales; pero antes de realizar una revolución en los ramos dependientes de su departamento, va á llevarla, si á estas horas no la ha llevado, al seno de su nuevo partido; que todo es nuevo en el Sr. Pidal y Mon, todo, hasta el partido en que nadie sabía que militaba, á pesar de sus complacencias con el Sr. Cánovas y de los servicios parlamentarios de que éste le es deudor.

Por de contado, y amén de la disidencia, todavía no muy pública, con su compañero el de Gobernación, ha provocado recelos, y algo más que recelos, en nuestros conservadores, por cierto muy consecuentes y muy adictos á la política del Sr. Cánovas del Castillo. El Sr. Maldonado Macanáz, cuyos servicios á la causa conservadora, tanto en la oposición como en el poder, así en la adversidad como en los tiempos prósperos, se ha visto preterido por su correligionario el Sr. Pidal, que ha sacado á plaza en la *Gaceta* tanto y tanto nombre conocido en la Unión católica; y por esto, según se dice, el antiguo director de Instrucción pública ha abandonado la dirección de *La Época*, no sin dejar antes una carta en la que viene á decir á sus amigos una cosa así: «Os he servido mientras necesitábais de mis servicios en la oposición; ahora que habeis escalado el poder y no os acordáis de lo que he podido contribuir para que llegue á vuestras manos, me voy á mi casa, y buen provecho.»

No son únicamente los Sres. Romero y Robledo y Maldonado Macanáz los que disienten del nuevo ministro de Fomento; aseguran por ahí que otros muy importantes hombres del partido conservador piensan como aquéllos, y están resueltos á manifestar su disintimiento en ocasión y en los términos oportunos.

Suponemos que el Sr. Cánovas no habrá llevado al Sr. Pidal y Mon al ministerio de Fomento para dar gusto á los liberales.

Si algún periódico ministerial hubiese escudriñado el secreto designio del jefe, podría satisfacer una grande y comun curiosidad contestando á estas preguntas: ¿Para qué ha llevado el jefe del partido conservador al Sr. Pidal al ministerio de Fomento? ¿Para qué ha llevado el sentido más reaccionario al centro en donde puede ocasionar más graves y trascendentales consecuencias?

Faltaríamos á un sagrado deber de compañerismo y amistad, si no dedicásemos desde las columnas de LA REPÚBLICA un recuerdo á la memoria de nuestro malogrado correligionario D. Serafin Olave y Díez, que tanto contribuyó en el último período de su azarosa vida á la propaganda de las ideas federales.

Era el Sr. Olave uno de esos hombres de carácter enérgico á quienes seducen las empresas generosas, por difícil que su realización sea. El proyecto á que consagró los últimos años de su existencia era verdaderamente atrevido. Llevar al ánimo de los hijos de Navarra la convicción de que en la República federal, y no en el absolutismo, han de buscar y encontrar la reivindicación de sus menoscabados fueros; aducir en apoyo de su tesis la historia y el raciocinio; arrebatar á la causa carlista la base principal de su influencia en ese heroico país: tal era el plan que acariciaba D. Serafin Olave.

Para realizarle, escribió varias obras de carácter histórico y crítico; inició con gran perseverancia y buen éxito la reorganización del partido federal en Navarra; fomentó la organización de comités, y ya colaborando en multitud de periódicos, ya promoviendo reuniones y pronunciando discursos, llevó adelante una idea destinada indudablemente á triunfar en un porvenir no lejano.

El Sr. Olave fué diputado á Cortes en las legislaturas de 1872 y 1873. Después de la Restauración ha representado á la región de Navarra en las Asambleas federales de 1882 y 1883. En la primera de estas Asambleas tomó parte muy activa en los debates; no así en la segunda, de la que se retiró por creer atacadas sus creencias religiosas. La precipitación con que el señor Olave tomó esta medida es muy disculpable, si se tiene en cuenta la vehemencia con que profesaba las opiniones católicas.

Como militar prestó el Sr. Olave importantes servicios á la Patria. Residió bastante tiempo en Filipinas, tomó parte en la guerra de Co-

chinchina y combatió á los insurrectos cubanos, recibiendo una grave herida en el cuello. Con este motivo hubo de regresar á la Península, y apenas restablecido, solicitó y obtuvo el pase al ejército del Norte para combatir la insurrección carlista. Era coronel desde 1872 y se retiró voluntariamente en 1876.

Los hombres que como D. Serafin Olave y Díez han profesado con entusiasmo una idea y prestado importantes servicios, son hartos acreedores al respeto y consideración de sus correligionarios. Descansen en paz el que fué nuestro querido amigo.

SECCION DE PROVINCIAS

ANDALUCÍA.—Los periódicos de Sevilla dan cuenta de la llegada del nuevo gobernador de aquella provincia, Sr. Leguina, quien comenzó por reunir en su despacho á los directores de los periódicos, solicitando el concurso de la prensa de todos los matices para mejorar la administración. No habló de política general, y obró cuerdamente, pues todos sabemos que los gobernadores no tienen voluntad propia y han de limitarse á seguir las inspiraciones del Gobierno. Tampoco dijo nada concreto acerca de sus proyectos de reforma en la administración local. Los diarios de Sevilla se quejan de los amaños, y de las tretas y farsas electorales que se ponen en juego en aquella provincia, pero no esperan el remedio de los conservadores; creen que éstos agravarán más el mal en vez de corregirle. Y creen la verdad.

El Posibilista afirma que se han roto las relaciones entre conservadores é izquierdistas, y aconseja á éstos que dejen completamente aislados á los conservadores. El Figaro anuncia que el retrato del Sr. Moret ha sido cubierto con un trapo por los socios del Circulo izquierdista de Sevilla.

El Defensor de Granada se hace cargo de artículos de los colegas fusionistas de la localidad, que manifiestan los propósitos que de acudir á las urnas tienen los liberales dinásticos.

En La Crónica Meridional de Almería vemos que desde dicha capital se han perdido influencias á Madrid para doscientas plazas de serenos, ochenta de municipales, cincuenta empleos en secretaría del Municipio y más de quinientos para las oficinas de Hacienda, Gobernación y Fomento. Esto, como dice muy bien ese periódico, es el fin del mundo.

ARAGON.—La Derecha, de Zaragoza, da cuenta de la candidatura ultimada para las próximas elecciones por los conservadores de aquella provincia, y da á entender que la comisión enviada á Madrid con este motivo no ha perdido el viaje, pues se ha ajustado casi todos los puestos. La Alianza Aragonesa protesta contra los medios de que se valen los conservadores para obtener mayoría, intimidando á todos sus adversarios.

CANARIAS.—En los periódicos recibidos por el último correo, encontramos, entre otras noticias de menor importancia, enérgicas censuras contra la comisión provincial de aquella Diputación que cuando no tiene asuntos de que tratar, por no dejar de celebrar sesión, deja los asuntos de un día para otro. Se lamentan también de los atropellos frecuentemente cometidos por los empleados de puertal.

El País, periódico de Santa Cruz de Tenerife, se ocupa de cuestiones de Hacienda y de la visita de investigación que ha hecho girar el delegado anterior Sr. Belza. Aun no se conocía en las islas Canarias á la salida del último correo el resultado de la crisis.

CATALUÑA.—El Ampurdanés consagra un notable artículo á la cuestión de riegos, quejándose de la indiferencia de los propietarios y de la falta de iniciativa que demuestran. Opina el ilustrado periódico federal que un buen sistema de riegos cambiará el invernal aspecto del Ampurdan en primavera perpetua, y rebate los argumentos con que algunos propietarios combaten tan fecundo pensamiento.

Los periódicos de Barcelona dan cuenta de haber aparecido en aquella ciudad billetes del Banco de España, de cien pesetas, falsos. Tienen el busto de Garcilaso y están imitados con tal perfección, que difícilmente se distinguen de los legítimos.

GALICIA.—El Diario del Ferrol da cuenta detallada de un horrible naufragio ocurrido el día 26 cerca de Mugandós. La lancha que ha naufragado llevaba 19 tripulantes, que han perecido todos. El Telegrama ha abierto una suscripción para socorrer á las desamparadas familias de las víctimas.

Los escolares de Santiago se preparan á festejar con gran lucimiento la derogación de los últimos decretos de Sardoal sobre instrucción pública.

VALENCIA.—El Mercantil Valenciano se ocupa extensamente de su última denuncia y de la de El Globo, expresando la confianza que abriga de obtener un fallo absolutorio. Consagra un largo artículo á las maniobras de los bolsistas y á los negocios enormes que algunos especuladores han realizado con motivo de la última crisis política.

VIZCAYA.—El diario federal Euzaldun Legutia analiza detenidamente la alocución del nuevo gobernador, y saca gran partido de esa alocución, pomposa y contradictoria como todos los documentos oficiales.

El Irurac-bat se ocupa de la proyectada traslación á otro punto de la fábrica de tabacos de Bilbao, y hace notar la necesidad de que se evite esta medida, que dejará en la miseria á centenares de familias. Pide que se construya un edificio de buenas condiciones para facilitar los arrastres, y se lamenta de la apatía que demuestran en tan vital asunto el Ayuntamiento y la Diputación provincial.

TELEGRAMAS

AGENCIA FABRA

PARÍS 31.—Apertura de la Bolsa de hoy; 4 por 100 exterior español, 60,18.

HESTFORK (Inglaterra) 31.—Lord Salisbury ha pronunciado un importante discurso en esta ciudad.

Ha dicho que Inglaterra no puede abandonar el Egipto, pues esto sería una prueba de debilidad y de impotencia.

Ha censurado que no se hayan facilitado al general Gordon más que 400.000 libras esterlinas para llevar á cabo una misión difícilísima en el corazón del Sudán.

WASHINGTON 31.—El nuevo ministro plenipotenciario de España, D. Juan Valera, presentó ayer al presidente Arthur las cartas que le acreditan en esta capital.

GIBRALTAR 31.—Los partidarios del conde de Chavagnac, ciudadano francés que como es sabido adquirió terrenos en Marruecos, han sido atacados por algunas tribus rivales, produciéndose una escaramuza, de resultas de la cual hubo tres muertos y varios heridos.

La granja que había construido el conde de Chavagnac ha sido quemada y saqueada por el enemigo.

El conde continúa amparándose en las posesiones españolas de Marruecos; pues corría gran peligro entre las kábilas del Rif.

LISBOA 31.—En la votación de ayer tarde en la Cámara de los diputados sobre la reforma constitucional, los progresistas votaron con los ministeriales.

Los cinco votos en contra que tuvo el proyecto fueron dos de republicanos, uno de un legitimista y dos de independientes.

EL CAIRO 31.—El general Gordon ha llegado á Assuan. El cheique de la región de Khartum ha recibido una carta del general Gordon invitándole á ir á dicha ciudad para conferenciar con él. Dúdase que aquel caudillo acceda á la entrevista.

Parece que ha indicado que es tarde ya para entrar en arreglos con los ingleses y los egipcios, á consecuencia del considerable incremento que ha tomado la insurrección del Sudán y del prestigio que ha adquirido allí el Mahdí.

El general egipcio Baker ha desembarcado en Trínkkat, y marcha en auxilio de Tokar, seriamente amenazada por los rebeldes.

Confíase que el general Baker llegará á tiempo para salvar aquella plaza, pero se considera perdida la de Sinkat por la falta de fuerzas suficientes á su defensa.

Se ha convenido que en lo sucesivo el Gobierno egipcio no deberá pagar más que cuatro libras esterlinas al mes (100 pesetas próximamente) por cada soldado del ejército inglés de ocupación.

PARÍS 31.—Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 77,15.—4 1/2 por 100, 107,65.—Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 60,15.—Obligaciones de Cuba, 492,50.—Consolidados ingleses, 101 5/16.—Última hora: 4 por 100 exterior, 60 1/4.—Idem amortizable, 73.—Obligaciones de Cuba, 495.

LONDRES 31.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60 3/8.

PARÍS 31.—El Temps dice que el Sr. Lesseps se presenta candidato á la Academia francesa, en reemplazo del difunto académico Sr. Martin.

ROMA 31.—Esta mañana ha fallecido el cardenal Luis Bilio.

BERLIN 31.—El emperador se halla completamente restablecido, habiendo vuelto á emprender sus paseos habituales.

VIENA 31.—El Gobierno ha establecido medidas excepcionales en las circunscripciones judiciales de Viena, Kornenbourg y Wiener Neustadt, con motivo de los últimos crímenes perpetrados. Los culpables serán juzgados por los tribunales y no por el Jurado, cuya independencia está cohibida por las amenazas de los anarquistas.

PARÍS 31.—El Senado ha suspendido la sesión en señal de duelo por fallecimiento del senador Rumilly, el más anciano de los senadores.

PARÍS 31.—Cámara de los diputados.—Continúa la discusión sobre la crisis obrera.

El presidente del Consejo, Sr. Ferry, dice que el Gobierno no tiene medios para conjurarle, siendo, como es, una cuestión de carácter individual y no de Estado.

Añade que éste debe auxiliar, pero no sustituir á la iniciativa privada.

Manifiesta que el programa de la política que debe seguirse en vista de los grandes problemas sociales que asoman en el horizonte, programa que el Gobierno ha comenzado á aplicar, será continuado sin debilidades, pero sin alharacas, porque los representantes de la nación no deben convertirse en charlatanes de plazuela, que buscan una efímera popularidad. (Grandes y repetidos aplausos.)

El Sr. Clemenceau dice que el Estado debe intervenir en la cuestión económica, proteger al débil contra el fuerte, distribuir bien los impuestos y reducir los gastos. La discusión continuará el sábado.

BERLIN 31.—La Gaceta Nacional dice que los reyes de Italia vendrán á esta capital antes de fin de Marzo próximo, con objeto de visitar á la familia imperial de Alemania.

EXTRANJERO

No puede desconocerse la situación difeol por que atraviesa Europa. Aunque hubiese empeño decidido en ocultarla, no sería posible; porque los hechos son tantos y de tanto bulto, abruman de tal modo á la opinión pública, al capital, á la industria, á los obreros y á la turba multa de egoístas indolentes que constituyen la gran plaga de las naciones, que no es posible ya soportar resignado su inmensa pesadumbre. ¡A tal resultado conduce á Europa la política mezquina, avasalladora, antipatriótica é inhumana de sus diplomáticos y gobernantes!

El príncipe de Bismark, con esa tenacidad soberbia y esa ambición cortésana que constituyen su carácter, ha conseguido atizar ó encender en la parte oficial de todos los pueblos el fuego devastador de la codicia y la discordia. Y la causa de todo es el odio con que mira Bismark á la República francesa, y el sentimiento roedor con que las dinastías todas contemplan el progreso y la firmeza que ha conseguido alcanzar la popular institución.

Alemania sueña con nuevos engrandecimientos territoriales que aseguren su prepotencia sobre todos los pueblos. Sueña con la conquista de Holanda y con las provincias alemanas del Austria; sueña con puertos seguros del Mediterráneo, por cuyo medio llegue al corazón de la Europa y aun del mundo; sueña con ser potencia marítima, no ya sólo en el Báltico, sino en todos los mares; sueña, en fin, para conseguir estos resultados con humillar en Francia á la raza latina y quebrantar el poderío de Inglaterra.

A este fin, seguro de la eficacia del antiguo adagio maquiavélico *divide y vencerás*, y más seguro todavía de que la voz de la codicia halle fáciles los oídos de los monarquías, anda Alemania concitando las pasiones, halagando por doquier el espíritu de dominio y absorción y ofreciendo en bella perspectiva el comun engrandecimiento.

Ofrece á Italia por ahora recobrar á Saboya y Nicea, y acaso también la isla de Córcega; ofrece, según se ha dicho con insistencia, á don Alfonso la anexión de Portugal, la devolución de Gibraltar y los fértiles valles de Marruecos; ofrece al Austria grandes compensaciones en la antigua Iliria para compensar al Mediodía del imperio lo que perdió en Occidente con la batalla de Sadowa; alienta el moribundo pa-

triotismo de los viejos polacos, que aún recuerdan con orgullo la independencia y las jornadas que hicieron eterno el nombre de Kociusko; en una palabra, no hay codicia que no excite, ni pasión que no fomente, ni vicio que no exalte, ni crimen político y social que no acaricie.

Y tiemblan Bélgica y Holanda, y tiembla Portugal, y se prepara Inglaterra, y Francia, tranquila, confiada, dueña de sus destinos, segura en su derecho, prosigue la gloriosa empresa de su reorganización política y social, enriquece sus arsenales, nutre y arma sus ejércitos, difunde la instrucción, desarrolla más y más sus copiosas fuentes de riqueza, y espera en la justicia.

Mas para todo esto se han convertido todas las naciones en cuarteles: se llama a las armas a todo el pueblo, robándole de la agricultura, de las artes, de la industria y del comercio; amenazan terribles crisis económicas, el monstruo de la guerra asoma su horrible cabeza, y la humanidad se sobrecoje de espanto y de terror. Tal es la obra de Alemania y de sus aliados.

FRANCIA.—Paris se muestra alarmado. Una crisis económica que afecta a los obreros de la gran ciudad ha venido a perturbar los ánimos, promoviendo con este motivo una gran discusión en el Congreso, iniciada, como era natural, por la extrema izquierda, cuyos individuos pertenecen al partido socialista. Se ha propuesto la contribución sobre la renta, defendida con gran calor por un discípulo del inolvidable Proudhon. Esta cuestión ha dado lugar a elocuentes discursos, entre ellos uno de carácter y soluciones medias, de Mr. Ferry. Como algún diputado ha hablado de poner coto a la invasión de los productos extranjeros, Ferry se ha desatado al buscar las causas del mal contra los obreros de Francia, acusándoles de no poder ó no querer sobrellevar los trabajos duros y penosos á que se someten los italianos y los belgas, y ha defendido cierto cosmopolitismo obrero, de que se burlan los diarios socialistas de Paris.

Hablando la *Justice* de este discurso y de los aplausos con que fué recibido, dice:

«Esta explosión del sentimiento humanitario no es, después de todo, más que el eco débil de los propósitos de la sociedad de economía política y de algunas otras academias y oficinas. Aquí es necesario ir si se quieren ver hombres nacidos en Francia, y cristianos como La Bruyere, y patriotas como Ferry, que guardan toda su ternura para los obreros extranjeros capaces de trabajar á bajo precio. Estos nobles corazones tienen con Voltaire un rasgo común: «los chinos son nuestros hermanos.» Naturalmente, supuesto que éstos son los que se contentan con salarios más mezquinos, tienen menos necesidades y engendran menos hijos.»

Como medida salvadora, el Senado ha derogado el art. 416 del Código penal, que castigaba todo atentado á la libertad del trabajo, disposición dirigida principalmente contra las huelgas y contra la libertad de asociación.

La prensa oportunista ha recibido con aplauso el acuerdo del Senado.

Respecto del Tonquin, el esperado arreglo entre Francia y China no adelanta nada.

ITALIA.—Ya saben nuestros lectores que toda la prensa da como segura una alianza ofensiva y defensiva entre Italia y Alemania, obligándose la primera á apoyar con las armas á la segunda en caso de guerra de esta nación con la República francesa.

Sin embargo, la prensa francesa se muestra satisfecha de las relaciones existentes entre Roma y Paris. Se anuncia el tratado concertado entre las dos naciones para abolir las capitulaciones de Túnez, que alejaban de este país á los obreros italianos.

Por su parte, el *Diritto* publica un excelente artículo poniendo en su verdadero lugar los ofrecimientos hechos á Italia por Alemania, considerándolos como una maniobra para impedir que vuelvan á estrechar sus relaciones dos naciones, hechas, dice el diario italiano, para comprenderse, apoyarse y quedar indisolublemente unidas.

Respecto de España nuestra situación parece muy crítica á los italianos, hasta el extremo de no desear que fuese la misma la de la dinastía de Saboya, no pareciéndoles que debe seguirse los consejos de Berlin.

EGIPTO.—Parece que Inglaterra se prepara á afrontar el compromiso que ciega ambición ó competencias funestas le han creado en Egipto.

La insurrección del Sudan no decrece, antes bien se aumenta de día en día. Las tribus todas de las orillas del Nilo azul se unen al Mahdí, Kartum; la plaza más importante del Sudan, donde existe una fuerte guarnición egipcia y punto de apoyo del poder de Egipto en las regiones meridionales del famoso valle, se encuentra rodeada de fanáticos. Apurada es la situación de Kartum, y el general Gordon, mandado por Inglaterra con diez millones para entenderse con los sectarios del Mahdí, no llegará á aquella plaza hasta después de algunos días, temiéndose que no llegue á tiempo de salvarla. La pérdida de Kartum haría muy difícil la conservación del Alto Egipto, y pondría en grave peligro las orillas del Canal de Suez, cuyo desierto podría ser dominado fácilmente por las hordas sublevadas.

NOTICIAS GENERALES

En la noche del 29 se practicó un escape en el penal de Ocaña en uno de los dormitorios del mismo, ocupado por 13 individuos, cuya evasión intentada no pudieron llevar á efecto por haberse presentado oportunamente el director del penal y varios empleados.

Sucesos de ayer: A las nueve de la mañana fué conducido á la prevención un sujeto por haber dado en la plaza del Carmen á una joven una bofetada.

En la Fábrica de tabacos alteraron el orden varias operarias de la misma, y particularmente las de elaboración de cigarrillos, siendo restablecido por los agentes de la autoridad sin consecuencia. El hecho tuvo lugar á las nueve y media de la mañana.

A las once de la mañana fué conducido á la Casa de socorro un carrero para ser curado de una contusión grande en la pierna derecha, la que se ocasionó en el paseo de las Acacias al prestar auxilio con su ganado á otro carrero.

En la casa núm. 11 de la calle de Moreno

Rodriguez riñeron dos mujeres, resultando una con varias contusiones en la garganta y pecho.

A las doce de la tarde, y en la calle de San Bernardo, chocaron dos carruajes, resultando uno de los cocheros con una contusión leve en el muslo derecho, que le fué curada en la Casa de socorro.

Un sujeto fué atacado de un accidente en la de Pelayo á las once de la mañana, siendo conducido á la Casa de socorro.

En la Costanilla de la Veterinaria riñeron dos sujetos á las diez y media de la mañana, resultando uno con una herida leve en la cabeza, siendo conducido á la Casa de socorro.

Dos jóvenes de quince á diez y seis años se aproximaron á las doce de la tarde á la puerta de la tienda núm. 101 de la calle Mayor, en cuyo sitio se sitúa un sujeto con una mesa para cambiar moneda, y le robaron de la misma 30 pesetas en monedas de 20 reales, dándose á la fuga, por lo que no fueron capturados.

A la una y media de la tarde dió una caída de un velocipelo un sujeto en la calle de Alcalá, ocasionándose varias contusiones leves en la cabeza, siendo conducido para su curación á la casa de socorro.

A las tres y media de la tarde fué detenido en la Puerta del Sol un sujeto de sesenta años por vender libros inmorales.

A las cuatro y media de la tarde fué detenido un sujeto, y puesto á disposición del juzgado, por haber dado para su cambio, en la taberna número 34 de la Pradera del Corregidor, una moneda falsa de 25 pesetas, y haberle ocupado además otras tres de la misma clase.

A las seis de la tarde le fué causada una contusión leve en la nariz á un sujeto por un caballo desbocado en la calle de Peligros.

En el Bolsin de anoche no se hizo operación alguna. Día de liquidación, y presentándose ésta en condiciones muy desfavorables al crédito público, creían bolsistas de consideración que, si hubiera habido operaciones, éstas hubieran acusado baja importante.

Tomamos de un periódico de Nueva-York los siguientes datos referentes á sus ferro-carriles aéreos:

Las líneas de la compañía de Manhattan tienen un desarrollo de 32 millas (51.200 metros) de doble vía, y 80 millas (128.000 metros) de vía única, por las que circulan diariamente 3.500 trenes arrastrados por 240 locomotoras, siendo su recorrido total próximamente la circunferencia del globo.

Los viajeros trasportados en el último año fueron 80.000.000.

La mayor parte de las locomotoras tienen dos tandas, cuyo servicio es de ocho horas diarias. Los maquinistas son responsables del estado de sus máquinas; señalan las reparaciones que deban hacerse, las cuales se ejecutan inmediatamente en ellas. Los órganos del freno son objeto de una vigilancia muy particular. El freno, por medio del vacío de Eames, empleado en todo el material móvil de la compañía, es de un funcionamiento rápido y seguro. La parte más delicada es el cilindro de caucho, que se renueva frecuentemente, sin esperar á que esté usado ó puesto fuera de servicio.

Esta precaución hace que el número de descarrillamientos sean relativamente menores que en Europa.

En una vaquería del paseo de las Delicias fué anteanoche detenido Miguel Alonso Arroyo, conocido por el apodo de *Miguelillo*, presunto autor del asesinato perpetrado hace algunos días en una casa de vacas de la calle del Meson de Paredes.

TRIBUNALES.

Audiencia de Madrid.—Eusebio España compareció ayer ante la sección primera por hurto de un racimo de uvas justipreciado en 10 céntimos.

El fiscal pidió la pena de un mes y un día de arresto. La defensa la absolución.

Por sustracción de prendas á D. Melchor Ordoñez, el día 19 de Octubre último compareció ante la sección segunda Pilar García Gomez, sirvienta de aquél, por cuyo delito el fiscal de S. M. pidió la pena de dos años y dos días de arresto mayor. Los objetos robados son: un par de calcetines, una camiseta y un par de calzoncillos, justipreciado todo en 2 pesetas 25 céntimos.

El letrado defensor, Sr. Carrasco, solicitó la absolución por falta de pruebas.

Eugenio Romero González ocupaba el banco del acusado en la sección tercera, siéndolo por el delito de hurto verificado en la noche del 26 de Setiembre, que consiste en una capa y varias prendas de cama, todo valorado en 49 pesetas. El fiscal pide la pena de dos años de prisión. La defensa se interesó por la absolución.

En segundo lugar ha comparecido el director de nuestro colega *El Cencerro*, por injurias dirigidas al Sr. Martínez Campos.

Nuestro querido compañero Sr. Correa y Zafra, en un brillante y elocuente informe, probó que el artículo no constituía delito de injuria, por lo que solicitó de la Sala se absolviera libremente á su patrocinado.

NOTICIAS POLITICAS

CONSEJO DE MINISTROS

Por lo que á la prensa han comunicado los consejeros responsables, el Consejo celebrado ayer mañana á las nueve en Palacio no tuvo importancia, debiendo tenerla.

El Sr. Cánovas del Castillo hizo el resumen de la política interior, y el Sr. Elduayen, al dar cuenta de los sucesos del exterior, lo ha hecho, en primer término, del movimiento nihilista de Rusia y de la cuestión franco-china, ocupándose también del discurso pronunciado en Londres por el representante de Inglaterra en España, Sr. Morier.

Después de esto, puso á la firma el Sr. Elduayen el decreto admitiendo la dimisión de subsecretario de Estado al Sr. Gutierrez Agüero, y otra por la que se nombra para aquel cargo al Sr. Ferraz.

También se firmaron algunos decretos de Guerra y Ultramar.

Se habló extensamente de proyectos de Hacienda y también de algo relacionado con el convenio comercial de los Estados Unidos.

Nada se trató respecto al decreto de disolución de Cortes ni de la fecha en que las nuevas han de ser convocadas.

Esto parece que será objeto de detenida deliberación en el próximo Consejo de ministros que se verifique en la Presidencia.

A la una menos cuarto ha terminado el Consejo y los ministros han guardado sobre otros puntos absoluta reserva.

Dícese con referencia á noticias extraoficiales, que el ministro de la Guerra se ha ocupado en examinar los planes de su antecesor, comunicando á sus compañeros de Gabinete, que si bien se halla dispuesto á aceptar algunos, dejará otros en suspenso.

En el que primeramente ha recaído esta medida es en el de reorganización del cuerpo de ingenieros, y ha introducido el Sr. Quesada una gran variación en la división de fuerzas del ejército del Norte, y por consiguiente en la combinación de mandos proyectada por el general Lopez Dominguez.

Se ha tratado también, sin dejarlo ultimado, de una extensa combinación de cargos diplomáticos.

Para tratar exclusivamente de las Cortes futuras y del decreto de disolución de las actuales, los ministros se reunirán hoy á las cinco y media en la Presidencia.

La preocupación del Sr. Sagasta va en aumento. Ya se daba como seguro la disidencia entre el jefe de los tercios navarros y D. Práxedes, temiendo los fusionistas que los amigos del señor Navarro Rodrigo, en su mayor parte, sigan el ejemplo de algunos diputados.

Estas son las impresiones de una agencia.

Dice El Popular de ayer:

«Parece inexacto todo cuanto se ha dicho de que el Gobierno no permitirá el meeting que piensan celebrar los republicanos el día 11 de Febrero.»

Ni el Gobierno teme que este acto pueda producir trastorno alguno, ni los republicanos han dejado hasta la fecha de dar la más pequeña muestra en contra de su respeto á la ley y de su cordura.

La comisión organizadora visitó anoche las redacciones de los periódicos democráticos para invitarles al acto.»

Dícese que las próximas elecciones de diputados se verificarán el día 20 de Abril, las de senadores el 27, y que las Cortes se reunirán el 20 de Mayo.

NOTICIAS TEATRALES

Mañana sábado tendrán lugar en el teatro de la Zarzuela, por tarde y noche, las dos últimas representaciones en esta temporada de la aplaudida obra del Sr. Cano *La Pasionaria*.

El lunes próximo se verificará en el mismo teatro el estreno de un drama nuevo titulado *Mártires ó delincuentes*, original de un novel autor.

En la interpretación de esta obra tomarán parte las señoras Mendoza Tenorio, Dominguez y Moral, y los Sres. Vico, Gonzalez, Moreno, Cachet, Garcia, Perrin (D. A.), Corral y Tapia.

Muy en breve tendrá lugar en el teatro de Apolo el beneficio del primer tenor cómico don Ramon de la Guerra.

El martes próximo se verificará en el teatro Español el estreno de la última producción del Sr. Echegaray, titulada *Piensa mal, y... jacer-tarás?*

Esta noche se estrenará en el teatro Lara un juguete cómico que lleva por título *Tute de yernos*.

La primera tiple señorita D.ª Carmen Perez, contratada recientemente por la empresa del teatro Martin, hará su debut en los primeros días del presente mes con la zarzuela nueva en un acto *El jefe número cuatro*.

En la contaduría del teatro de la Comedia se hallará abierta la renovación del abono para la sexta serie, del 1 al 6 del mes presente.

GACETA DEL DIA 31 DE ENERO

Presidencia.—Reales decretos admitiendo la dimisión á D. Leopoldo Molano del cargo de gobernador civil electo de la provincia de Huelva, y nombrando para esta resulta á D. Eduardo Fernandez de Rodas, electo de la de Leon; para ésta á D. José Antonio Ruiz Corbalán, electo de la de Lérida, y para ésta á D. Enrique Vivanco.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando registradores de la propiedad: de Alcañiz, á D. Gabriel Ovejas Breton; de Ordenes, á D. Nicolás Martinez Agosti; de Moguer, á D. Claudio Boet y Bros; de La Vecilla, á D. Luis de Sola Muñoz; de Puenteacaldas, á D. Bernardo Costillo Gonzalez, y de Santa Cruz de la Palma, á D. Isidoro Bugallal y Araujo.

Resoluciones adoptadas por este ministerio respecto al personal de jueces de primera instancia en Febrero y Marzo últimos.

Hacienda.—Real orden disponiendo como aclaración al caso 27 del art. 31 de la ley del timbre de 31 de Diciembre de 1881, que el timbre móvil de 10 céntimos á que vienen obligados los billetes de espectáculos públicos cuyo precio exceda de una peseta, ha de fijarse de modo que después de cortado quede el timbre adherido por completo en el talon, que conservarán las empresas durante el plazo de dos meses á los efectos de la fiscalización administrativa, que tendrá lugar dentro de dicho plazo; inutilizando los timbres con el sello de la oficina ó del inspector que practique el servicio. Las empresas de espectáculos que al verificarse la visita no exhiban las matrices ó talones de billetes correspondientes al plazo anteriormente señalado, incurrirán en una multa equivalente al timbre móvil que representen todas las localidades sujetas á él por cada una de las funciones ó espectáculos cuyas matrices dejen de presentarse.

Fomento.—Real orden disponiendo no proceda admitir una demanda presentada por el doctor D. José Lopez Feu contra una disposición confirmando el decreto del gobernador de Bar-

celona por el cual fué aprobado el expediente de un registro minero titulado *Eloira*, en los términos de Rubi, San Pedro y San Quirico de Tarrasa.

Pagos.—La Direccion de la Caja de Depósitos satisfará el 1.º de Febrero los intereses de los siguientes efectos depositados:

Obligaciones de ferro-carriles.—Primer semestre de 1877, primera mitad, carpeta número 1.862; id., id., 1877, segunda mitad, 1.555; segundo de id., 1.330; primero de 1878, 1.173; segundo de id., 1.964 y 65; primero de 1879, 1.854 y 55; segundo de id., 1.832 y 33; primero de 1880, 1.691 y 92; segundo de id., 1.594 y 95; primero de 1881, 1.524 al 26; segundo de id., 1.421 al 24; primero de 1882, 1.241 al 44.

Billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba.—Tercer trimestre de 1881, carpetas números 100; cuarto de id., 111; primer id. de 1882, 110; segundo id. de id., 121; tercer id. de id., 121; cuarto id. de id., 112; primer id. de 1883, 111; segundo id. de id., 109; tercer id. de id., 121; cuarto id. de id., 84 al 86.

Obras públicas.—Segundo semestre de 1883, carpeta número 16.

Resíduos del 3 por 100 perpetuo.—Primer semestre de 1880 á primero de 1882, carpeta número 159.

Deuda perpetua al 4 por 100 interior.—Segundo semestre de 1882, carpetas números 2.829 al 35; primer semestre de 1883, 1.977 al 2.002; tercer trimestre de 1883, 1.754 al 94; cuarto id. de idem, 1.403 al 82.

Deuda perpetua al 4 por 100 exterior.—Tercer trimestre de 1883, carpeta núm. 61; cuarto idem de id., 44 y 45.

Renta perpetua al 3 por 100 interior.—Segundo semestre de 1879, carpeta núm. 2.374; primero de 1880, 2.205; segundo de id., 2.130; primero de 1881, 1.986 y 87; segundo de id., 1.881 y 82; primero de 1882, 1.643 al 45.

Deuda amortizable al 4 por 100.—Segundo trimestre de 1882, carpeta núm. 808; tercero de id., 795 y 96; cuarto de id., 790 al 94; primero de 1883, 758 al 66; segundo de id., 725 al 34; tercero de id., 699 al 712; cuarto de id., 584 al 613.

Vacantes.—Las notarias de Beasain, Irun y Yaben, y las escuelas incompletas de ambos sexos de Cervera de Buitrago, Fresno de Torote, Gascones, Redueña, Rivas de Jarama, Torrejon de la Calzada y Venturada (Madrid).

BOLSA DE MADRID DEL 31 DE ENERO DE 1884.

FONDOS PÚBLICOS	ÚLT. PREC.	MOVIMIENTO.	
		Alta.	Baja.
Deuda perp. al 4 por 100 int.	62-35	0,10	»
Id. id. pequeños.....	62-60	0,15	»
Id. id. fin corriente.....	62-35	»	»
Id. id. fin próxima.....	62-35	»	»
Id. id. al 4 por 100 exterior.....	61-50	»	»
2 0/0 exterior.....	60-00	»	»
3 0/0 amortizable ext.....	60-00	»	0,10
Deuda amortiz. al 4 0/0.....	74-50	1,10	»
Id. id. pequeños.....	72-75	0,20	»
Bill. hipot. de Cuba.....	94-75	0,15	»
Cédulas hipot al 7 0/0.....	60-00	»	»
Id. id. al 6 0/0.....	60-00	»	»
Id. id. al 5 0/0.....	92-00	»	»
Acciones B.ª de España.....	266-00	»	»
Id. id. Castilla.....	60-00	»	»
CAMBIOS.			
Londres á 90 días fecha.....	47-30	»	»
Paris á 8 días vista.....	4-82	»	»

ESTADO DEL TIEMPO.

Los fuertes vientos que del segundo cuadrante han estado soplando durante los dos últimos días, han influido sobremanera á despejar la atmósfera de que nuestra Península estaba rodeada, alejando las borrascas hacia el Atlántico.

Así, pues, el barómetro vuelve de nuevo á marcar débiles presiones y á indicar buen tiempo.

La distribución de las presiones es aún muy desigual, siendo este el motivo por que se observan distintas temperaturas en una misma localidad, cuya diferencia asciende á muchos grados.

En Madrid la presión ha disminuido y la temperatura ha aumentado considerablemente, sobre todo en los valores mínimos ó de las primeras horas de la mañana.

Parece que por ahora el buen tiempo se asegurará y el equilibrio atmosférico será un hecho.

Observaciones atmosféricas del día 31 de Enero

TERMÓMETRO K
A las ocho de la mañana, 5º sobre 0; á las doce de la misma, 13º sobre 0; á las cuatro de la tarde, 12º sobre 0.
La máxima fué 14º sobre 0, y la mínima 2º sobre 0.

El barómetro marca 712 milímetros, buen tiempo con tendencia al variable.

ESPECTÁCULOS PARA HOY.

Teatro Real.—A las 8 1/2.—Funcion 76 de abono.—Turno 2.º par.—Crispino e la Comarc.

Español.—A las 8 1/2.—Funcion 2.ª de abono.—Turno 2.º par.—18 vienes de moda.—Del enemigo el consejo.—Una casa de fieras.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—Funcion 153 de abono.—Turno impar.—La Pasionaria.—El tonto alcalde discreto.

Apolo.—A las 8 1/2.—Turno impar.—3.º de seis.—San Franco de Sena.

Comedia.—A las 8 1/2.—Funcion 15 de abono.—Turno 3.º impar.—La charra.—El hombre de las gafas.—Intermedios por el sexteto.

Teatro y circo de Price.—A las 8 1/2.—16 vienes de moda.—El día y la noche.

Novedades.—A las 8 1/2.—Gran rebaja de precios.—Las mil y una noches.

Varietades.—A las 8 1/2.—La salsa y los caracoles (nueva).—Hoy sale, hoy.—De la noche á la mañana.—Segundo acto.

Lara.—A las 8 1/2.—Turno 2.º impar.—Tute de yernos.—La mujer del sereno.—¡Pobres hombres!—Salon Es-lava.

Es-lava.—A las 8 1/2.—Turno 6.º.—Política y tauromaquia.—Cascabeles.—Filipo.—Las cartas de Leona.

Martin.—A las 8 1/2.—Bazar de novias.—Las de Villadiego.—Segundo acto.—El monólogo titulado Curro Cácharas, por el Sr. Zamacois.

Establecimiento tipográfico de MANUEL G. HERNANDEZ, Libertad 16 duplicado.

LA CENTRAL

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

AGUA DE COLONIA POLVOS DE ARROZ

MADRID CALLE DE DON MARTIN 33.

INVENTORES DEL JABON PAO ROSA

JABONES FINOS DE TOCADOR

REFINERIA CENTRAL MARCA DE FABRICA

MARÍA DE LOS ANGELES

NOVELA ORIGINAL DE DON JOSÉ NAVARRETE
(Segunda edición.)

Se vende al precio de 4 pesetas en la casa editorial de los Sres. Bueno y Compañía, Plaza de Bilbao, 5, bajo, y en las principales librerías. Se remite á provincias franco de porte previo envío de su valor en sellos ó libranza.

BLANCO ASENJO

La tela de araña (novela)..... 1 peseta
Pared por medio (poema)..... 1 >
Penumbra (poesías y poemas)..... 3 >
Cuentos y novelas..... 2 >

Las obras anunciadas se hallan de venta en las principales librerías de Madrid.

CAMISERÍA DE RIVAS, PRÍNCIPE, 11

Casa especial en artículos de novedad para regalos, de las mejores fábricas extranjeras. Guantes, corbatas, géneros de punto.
Depósito del renombrado *Savon de Bébis*, el mejor jabon para familias á 2 pesetas caja con tres pastillas.

Madrid, año 1873.

CHOCOLATES. CAFÉS Y TÉS.

Viena, 1873. Madrid, 1877. Viena, 1873.

CHOCOLATES

CAFÉS Y TÉS

DE LA

COMPANÍA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA

DE LA INDUSTRIA DE CHOCOLATES AL VAPOR.

QUINCE MEDALLAS DE PREMIO.

Depósito general, calle Mayer, 18 y 20.

MADRID.

CAFÉS FINÍSIMOS
DE
VENANCIO VAZQUEZ

Puerto Rico. Caracolillo.
Mezcla. Moka.

En paquetes de 115 y 230 gramos.

CHOCOLATES SELECTOS
DESPACHO: CUATRO CALLES Y EN LOS ULTRAMARINOS.

FRANCISCO NEL-LO SERRA
DEPÓSITO DE CARBONES MINERALES INGLESSES
PARA TODAS LAS INDUSTRIAS
TARRAGONA

DEPÓSITO de Papel de tima. OBJETOS de Escritorio.

ALMACEN DE PAPEL DE **MANUEL GASCON**
Magdalena, 24.

DEPÓSITO de Cartones y cartulinas. Cerillas fosfóricas.

LABIANO PRIMOS
GRANDES ALMACENES
DE
SANTA CRUZ

NOVEDADES PARA SEÑORAS.
CONFECCIONES, BLONDAS, SEDERÍA, LANERÍA Y TEJIDOS DE HILO Y ALGODON
1, PLAZA DE SANTA CRUZ, 1
Y BOLSA, 16.

LECCIONES
SOBRE EL SERVICIO Y EMPLEO TÁCTICO DE LA ARTILLERIA EN CAMPAÑA
POR EL CORONEL CAPITAN DEL CUERPO
DON LEONCIO MAS Y ZALDUA
PRECIO: 30 REALES EN MADRID, 32 EN PROVINCIAS
Los pedidos á la Direccion General de Artillería.

LA COLOMBIANA
FABRICA DE CHOCOLATES A VAPOR
1, Artistas, 1.—(Cuatro Caminos.)—Madrid.

Este establecimiento, abierto recientemente, y montado á la altura de los mejores en su clase, ofrece sus productos sin adulteracion y elaborados con el mayor esmero. Posee, traídas del extranjero, las máquinas más perfeccionadas con aplicacion á dicha industria, y está dotado para el servicio fabril de un personal probo y entendido; por todo lo cual espera merecer el favor del público, que puede comprobar por sí mismo la verdad de cuanto queda expuesto.

1, Artistas, 1.—(Cuatro Caminos.)—Madrid.

EL DOCTOR HERBEAU

NOVELA ORIGINAL DE **JULIO SANDEAU**

CAPÍTULO I

¿En qué año nació el doctor Herbeau, Aristides Herbeau, doctor de la Facultad de Medicina de Montpellier, miembro del Consejo municipal de San Leonardo, caballero de la Legion de Honor, una de las más poéticas figuras que hayan podido sepultar las sombras de los tiempos modernos? Hé aquí lo que nadie podría decir. No hay nadie que se acuerde de haber asistido á los estrenos del doctor Herbeau, nadie que recuerde que haya existido en San Leonardo ningun otro doctor antes que el doctor Herbeau. Le han conocido siempre con la misma peluca y el mismo baston con puño de oro; siempre ha tenido cincuenta años, el mismo caballo, la misma mujer, los mismos calzones de terciopelo y los mismos zapatos con hebillas de plata. Su caballo, que era un jumento, había sido bautizado con el nombre de *Colette*; horrible animal grisucho, pero de un trote sólido: verdad es que cojeaba siempre al salir de la cuadra; pero pasada una hora corría como un cefrillo. Ma-

dama Adelaida Herbeau era una mujer altísima, seca, de rostro avinagrado y de un temperamento endiabladamente celoso. El doctor, versado en el conocimiento de la antigüedad griega, se consolaba representándose en ella fácilmente á Sócrates.

Era, eso sí, lo más amable que haya podido existir en clase de doctor; de un natural bondadoso, de un carácter alegre y de una sencillez encantadora. Se entusiasmaba por el caballero de Parny, citaba con gusto á Horacio, buscaba el trato de las mujeres, y gozaba entre el bello sexo de una fama de galanteador, que habría podido justificar los celos de Adelaida, si él no observara en sus costumbres una austeridad que hubiera hecho honor al espíritu alimentado con las lecturas menos profanas. Nada diré de su habilidad profesional, puesto que sus clientes no se quejan de él. Mataba á unos, curaba á otros, y todo el mundo estaba contento. Sin rivales, sin congéneres, él reinaba solo y único en San Leonardo. En la ciudad y en sus alrededores no se vivía ni se moría sino por el doctor Herbeau. ¡Qué existencia, pues, más asidua que la suya! Rara vez el sol naciente le sorprendía junto á Adelaida. A las tres de la mañana en verano, á las seis en invierno, á pesar del frío, de la lluvia, de los hielos, el doctor se hallaba sobre *Colette*, trotando en los senderos, trepando por los montes, costeando las aguas del Viena. Y sin embargo, éstas eran las horas más felices. Él visitaba el cortijo, la quin-

ta, la cabaña, y hallaba por todas partes rostros amigos y corazones benévolos.

—¡Señor Herbeau!—exclamaban en cuanto lo veían aparecer á lo largo del seto, con sus alas de pichon al viento, su faz expansiva y su vientre muellemente sacudido por el trote regular de su cabalgadura, y los muchachos acudían; éste cogía la brida, aquél el estribo, mientras que un tercero venía en ayuda de las cortisimas piernas del doctor. La mujer de la casa procuraba que ésta apareciera limpia como una patena á la llegada del doctor, y mientras Aristides dictaba sus prescripciones y extendía sus recetas, la infancia bulliciosa trepaba sobre *Colette*, paseaba al pacífico animal, que bajaba humildemente la cabeza y llevaba en paciencia su triunfo.

En la quinta ya era otra cosa. Allí apreciaban en extremo la alegría de Aristides, su honradez y su exquisita gracia. ¡Qué conmovedora acogida y qué tiernos agasajos! Bien es verdad que solía tropezar allí algunas veces con espíritus depreciadores ó escépticos, que trataban asaz ligeramente la ciencia del caro doctor; pero lo que yo puedo afirmar, sin temor de ser desmentido, es que todas las personas que gozaban de perfecta salud lo veían con placer y hacían de él el mayor caso.

Era el rey de la ciudad. Si dos casas rivales escogían el mismo día para reunir á su mesa á los glotonos de San Leonardo, se disputaban al doctor casi á mano armada (de tenedor, se en-

tiende), y se suscitaban disputas, cuyo encarnizamiento hacía recordar las divisiones de los Capuletos y los Montescos. Para evitar á la vez toda manera de obrar inconveniente y las enemistades que necesariamente le hubieran acarreado, ya una doble negativa, ya una preferencia más imprudente aún, el doctor había establecido que en casos semejantes le sacaran á la suerte. En los últimos tiempos, lo jugaban á una partida de tresillo. Una noche, en casa de la directora de la Casa de correos, el brigadier de los gendarmes propuso al recaudador de contribuciones indirectas el jugarse á madama Herbeau al quien pierde, gana. Esta burla incisiva y perversa llegó el día siguiente á conocimiento de madama Herbeau, quien no la perdonó jamás á la gendarmería real. Declaróse al año siguiente una epidemia que azotó particularmente á los gendarmes, y madama Herbeau amenazó á Aristides con una separacion judicial si visitaba á un solo gendarme de San Leonardo.

¡Qué gran ocasion tuvo que dejar escapar Aristides! Esposo sumiso y resignado, negó sus auxilios á la gendarmería sufriente; todos los gendarmes curaron. Yo estoy muy lejos de aprobar esa sumision de Aristides á los rencores de una esposa implacable. Un médico se debe á la humanidad entera. Sin embargo, si se piensa por un momento en las tempestades que el doctor habría desencadenado infaliblemente sobre su cabeza, desobediendo las órdenes de Adelaida, acaso se le disculpe de haber sacrifi-